

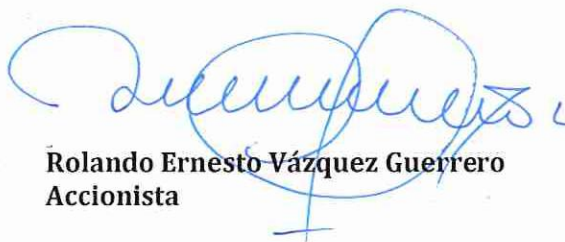
**Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía IMPEXSOLUTIONS
IMPORT AND EXPORT S.A.
(Celebrada el día 23 de marzo de 2019)**

En la ciudad de Quito D.M., a las 10h00 del 23 de marzo de 2019, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Av. Gonzalo Gallo 4-90 y Manuel Serrano de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía IMPEXSOLUTIONS IMPORT AND EXPORT S.A., el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero por sus propios y personales derechos, el señor Roy Esteban Cisternas Utrera por sus propios y personales derechos, y el señor David Arturo Vázquez Guerrero, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018; 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018; 3.- Conocer y resolver sobre el balance o estado de situación financiera y sus anexos correspondiente al ejercicio económico por el año 2018; 4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.-** Actúa como Presidente de la Junta el señor Roy Cisternas y como Secretario el señor David Arturo Vázquez Guerrero en su calidad de Gerente General. A la hora arriba señalada la Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Roy Cisternas pone a consideración de esta Junta el informe de comisario, luego de la correspondiente revisión, esta Junta aprueba el informe por unanimidad. Tratando el **segundo punto** del orden del día el señor Roy Cisternas pone a consideración de esta Junta el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018, luego de la correspondiente revisión, esta Junta por unanimidad de votos habilitados aprueba el informe señalado. Tratando el **tercer punto** del orden del día toma la palabra el señor David Vázquez quien pone en consideración de esta Junta los estados de situación financiera relativos al ejercicio económico del año 2018, mismos que después de las deliberaciones pertinentes son aprobados por unanimidad de votos habilitados por esta Junta General. Tratando el **cuarto punto** del orden el señor David Vázquez el secretario proclama que no existe resolución pues el ejercicio económico 2018 arroja pérdida.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redacta es leída a los accionistas, mismos que la aprueban en su totalidad, siendo las 12h00.



Roy Esteban Cisternas Utrera
Accionista / Presidente



Rolando Ernesto Vázquez Guerrero
Accionista



David Arturo Vázquez Guerrero
Gerente General /Secretario

-hasta aquí el acta-